



DECRETO EXENTO N° 1.526
 RETIRO, 26 de mayo de 2022

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- El Decreto N° 2.553 de fecha 21 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2022.
- 3.- Ord. N° 117 de fecha 23 de mayo de 2022 y Ord. N° 119 del 25 de mayo de 2022 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N° 33, celebrada el día jueves 26 de mayo de 2022.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, modificación presupuestaria por aumento y disminución de ingresos, aumento y disminución Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

CREACIÓN CUENTAS DE GASTO "PROGRAMA PRODESAL"

22	11	002	004	004	CURSOS DE CAPACITACIÓN	M\$	4.600
----	----	-----	-----	-----	------------------------	-----	-------

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	007	004	Bonificación adicional Ley de Incentivo al Retiro	16.732	
08	02	001	001	Multas ley de transito		56.601
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					16.732	56.601

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	03	001	004	004	Para vehiculos							7.780						7.780		
22	04	999	004	004	Otros							149						149		
22	06	001	000	001	Mantenimiento y reparación edificaciones	2.250												2.250		
22	08	003	005	002	Mantenición areas verdes				4.250									4.250		
22	08	007	004	004	Pasajes, fletes y bodegaje							350						350		
22	08	011	004	004	Serv. de prod. Y desarrollo de eventos							1.579						1.579		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	002	004	004	Cursos de capacitación							4.600						4.600		
23	03	001			indemnización de Cargo Fiscal	16.732												16.732		
24	01	007	004	004	Asistencia social a personas naturales							12.440						12.440		
29	03	000	000	001	Vehiculos	2.000												2.000		
29	06	001	004	004	Equipos computacionales y perifericos							1250						1.250		
31	02	004	001	001	SPD Mejoram. Iluminación peatonal Avda Errazuriz, Comuna de Retiro				56601									56.601		
35					saldo final de caja													768		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		35.440	75.309	

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE PLANIFICACION COMUNAL


CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE DE RETIRO (S)


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal,
 - Departamento de Administración y Finanzas,
 - Concejo Municipal;
 - Control Interno;
 - Archivo SECPLAN /
- CLG /MGC/ GBT /mgc